

Machala, 22 de Junio del 2007

1822

Señores
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Su despacho.-

De mis consideraciones.-

Por medio del presente pongo en su conocimiento que dentro de la Compañía Anónima MOTOPRONGO S.A., se ha realizado la siguiente transferencia de acciones:

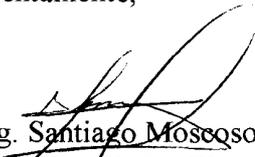
CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES	VALOR
Servio E. Moscoso García	Santiago V. Moscoso García	136	UN DÓLAR C/U

Debo indicar que se han emitido los nuevos títulos de acciones, previa anulación de las anteriores, así como se han realizado la correspondiente inscripción de las transferencias en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía que represento.

El cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más sobre el particular, suscribo el presente.

Atentamente,


Ing. Santiago Moscoso García
GERENTE GENERAL
MOTOPRONGO S.A. 3883



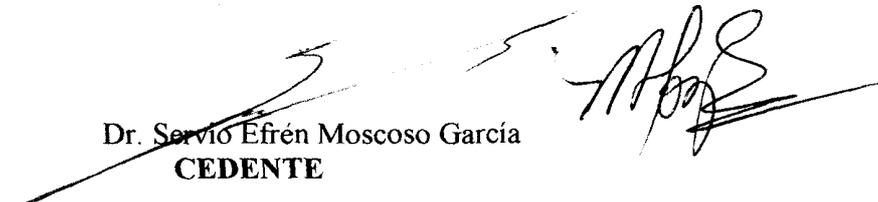
Machala, 20 de Junio del 2007

Señor Ing.
Santiago Moscoso García
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
MOTOPRONGO S.A.**
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente comunico a usted la CESION de Acciones que hace el Dr. Servio Efrén Moscoso García, a favor del Ing. Santiago Vicente Moscoso García, de ciento treinta y seis Acciones que posee en el capital social de la Compañía MOTOPRONGO S.A., la misma que es aceptada por el Cesionario.

Atentamente,


Dr. Servio Efrén Moscoso García
CEDENTE


Ing. Santiago Vicente Moscoso García
CESIONARIO

Machala, 20 de Junio del 2007

Señor Ing.
Santiago Moscoso García
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
MOTOPRONGO S.A.**
Presente.-

Yo, Dr. Servio Efrén Moscoso García, en calidad de Cedente, comunico a Ud. la transferencia y cesión de 136 de mis acciones en la Compañía MOTOPRONGO S.A., a favor del señor Ing. Santiago Vicente Moscoso García, misma que detallo a continuación:

No. De Acciones	Valor	Numeración de las acciones
136	\$ 1,00	265 a la 400 inclusive

La cesión de las acciones referidas, se efectúa sin que yo como cedente me reserve derecho alguno sobre las mismas, por lo que el Cesionario señor Ing. Santiago Vicente Moscoso García, ejercerá todos los derechos y asumirá todas las obligaciones que como accionista le conceden y reconocen la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía.

El Cedente y Cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Ud. que se sirva inscribir en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la transferencia y cesión de las acciones antes indicadas, haciendo constar que la transferencia y cesión se realiza en la misma fecha de entrega de la presente notificación, por lo cual firmamos conjuntamente la presente comunicación.

Atentamente,


Dr. Servio Efrén Moscoso García
CEDENTE


Ing. Santiago Vicente Moscoso García
CESIONARIO